



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 650/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	12 de Septiembre del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 650/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	11 de Septiembre del 2027		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- 1 CATEGORÍA (S)** a) Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
b) Equipos de radiodifusión sonora
- 2 SUBCATEGORIA (S)** a) Transmisor de baja potencia
b) Receptores de radiodifusión sonora en FM/AM
- 3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE** **Electronica Clarion S.A de C.V**
Avenida nueve oriente No. 3,
Zona industrial Valle de Oro,
San Juan del Rio, Querétaro, 76803,
México

4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Radio AM/FM/USB/AUX-IN/iPod/BT	Clarion	i121e-s
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE REPORTE (S)
			2ABGYI121E-SFCE
6		TECNOLOGÍA	
	RANGO DE FRECUENCIA (MHz)	Bluetooth	
		2.402 – 2.480	
7	POTENCIA DE SALIDA CONDUCTIDA PICO MÁXIMA (dBm)	GFSK (1-DH5) 2.402MHz: 11,10 2.441MHz: 11,30 2.480MHz: 11,50 Pi/4 DQPSK (2-DH5) 2.402MHz: 11,30 2.441MHz: 11,30 2.480MHz: 11,60 8DPSK (3-DH5) 2.402MHz: 11,30 2.441MHz: 11,40 2.480MHz: 11,70	
8	TIPO DE MODULACIÓN	GFSK (1-DH5) Pi/4 DQPSK (2-DH5) 8 DPSK (3-DH5)	
9	TIPO DE ANTENA	Chip Multicapa	
10	GANANCIA DE ANTENA	PICO: 2,3dBi (pico)	

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-3356/2022

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardénia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:**
800-10-6000
www.att.gob.bo

3 de 4



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DI-RA-H-TL LP 650/2022

	TECNOLOGÍA	RECEPTOR DE RADIO FM	RECEPTOR DE RADIO AM
11	RANGO DE FRECUENCIA	87,5MHz – 108,0MHz	530KHz – 1.710KHz (*)
12	PASOS DE SINTONÍA	50kHz	10kHz
13	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

(*) Este equipo debe operar solo en las Bandas señaladas en la NOTA BOL 1 del Plan Nacional de Frecuencias aprobada mediante Resolución Ministerial N° 294 de 08 de noviembre de 2012.

Nota. -

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-3356/2022

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:**
800-10-6000
www.att.gob.bo